ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS

La presente acta se expide en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Decreto 1082 de 2015, y de conformidad con las obligaciones contenidas en el contrato de suministro número CMR-SG04-046-2024, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN Y/O AC-TUALIZACIÓN DE LOS DIFERENTES INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE RIONEGRO – CMR**

En atención a lo anterior, se procede a realizar la revisión y posterior aprobación de la garantía, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A, en beneficio de los intereses de la Contraloría Municipal de Rionegro.

COBERTURA				
DENOMINACION	**INICIO**	**VENCIMIENTO**	**VALOR ASEGURADO**	**NUMERO DE POLIZA**
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal	17/07/2024	30/09/2025	$ 7.140.000	11-44-101230409 ANEXO 9
Calidad del servicio	17/07/2024	30/09/2025	$ 7.140.000	11-44-101230409 ANEXO 9
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	17/07/2024	31/13/2028	$ 7.140.000	11-44-101230409 ANEXO 9

Una vez verificado el cumplimiento de los amparos exigidos por la Contraloría Municipal de Rionegro, se procede a emitir la correspondiente aprobación.

RODRIGO ALEXANDER MONTOYA CASTRILLON
Contralor Municipal de Rionegro

Proyectó: Tania Cardona M	Revisó: José Fernando Vélez	Vo.Bo.: Vladimir Castro c
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Contratista	Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la correspondiente firma		

REINICIO Y PRORROGA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101230409	9

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	04	2025	17	07	2024	00:00	31	03	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
SOLUCIONES INTEGRALES EN ARCHIVO S.A.S.	NIT: 900.138.807-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CRA 7 9 36	MANIZALES, CALDAS	8842050

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
CONTRALORIA MUNICIPAL DE RIONEGRO	NIT: 901.449.306-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 32 EE NRO. 80 C - 35	RIONEGRO, ANTIOQUIA	5204060

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA COMUNICACION DE ACEPTACION DE LA OFERTA INVITACION PUBLICA DE MINIMA CUANTIA NUMERO CMR-SG04-046-2024 CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACION Y/O ACTUALIZACION DE LOS DIFERENTES INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE RIONEGRO CMR

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17/07/2024	30/09/2025	$7,140,000.00	$7,140,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	17/07/2024	30/09/2025	$7,140,000.00	$7,140,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	17/07/2024	31/03/2028	$7,140,000.00	$7,140,000.00

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL CONTRATO NO. CMR-SG04-046-2024 POR 34 DIAS HASTA EL 31 DE DE MARZO DE 2025 SEGUN PRORROGA 1
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******12,000.00	$ *******4,000.00	$ *******3,040.00	$ **********19,040.00	$ *******21,420,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AHCS CONSULTORES EN SEGUROS LTDA.	143735	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101230409

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA